

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE. DOS EDICIONES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 PARA PAMPLONA  
 Un mes . . . . . 1,25 pesetas  
 Tres meses . . . . . 3,50  
 Seis meses . . . . . 6,75  
 Doce meses . . . . . 12,50

**ULTRAMAR**  
 Un mes . . . . . 1,50 pesetas  
 Seis meses . . . . . 4,50  
 Doce meses . . . . . 8,00

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 FUERA DE PAMPLONA  
 Un mes . . . . . 1,50 pesetas  
 Tres meses . . . . . 4,50  
 Seis meses . . . . . 8,00  
 Doce meses . . . . . 14,00

**EXTRANJERO**  
 Un mes . . . . . 1,75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 5,25  
 Doce meses . . . . . 10,00

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico, por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos

## El respeto á la autoridad

Indudablemente uno de los conceptos más equívocos, graves y trascendentales es el que entraña la idea de la libertad; idea que para algunos es la expansión de todos los deseos, de todos los delirios y de todas las pasiones; y para otros es el legítimo ejercicio de las facultades humanas para realizar la armonía social y cumplir fines providenciales; de modo que, es indispensable para que la libertad sea un hecho que se le tracen límites, y que haya restricciones que la impidan traspasar la esfera privativa de su acción.

Y aunque la moral promulga leyes y la conciencia prescribe reglas, serían ineficaces tales recursos para que el hombre regularizase su conducta, moderase sus ímpetus pasionales y respetase los fueros de la justicia, si no existiera un poder que levantase, instituciones fundamentales y coercitivas, y no hubiese agentes más ó menos elevados, de clases muy distintas según la índole de sus funciones, y hasta de origen diverso, que las hicieran cumplir.

Convengamos, pues, en que la sociedad no puede existir en la forma que reclama su naturaleza, sin un orden que se imponga al egoísmo humano con la eficacia de la autoridad que es, en concreto, el poder público de los Estados.

Se equivocan lastimosamente los que invocan el sagrado nombre de la libertad, de ese resorte de virtudes y de redención para escudar todas las expansiones del espíritu y todos los apetitos bastardos, sin trabas ni restricciones; y sería deplorable el estado de los pueblos si no establecieran reglas para lograr la armonía práctica de sus intereses.

Es, pues, preciso que se reconozca la legitimidad del principio de autoridad como el medio necesario de obtener el orden en todos los elementos sociales.

Pero descendiendo de esa esfera elevada de los principios á la esfera vulgar de la vida práctica, el primer resultado que debe procurarse es el respeto á la autoridad, porque el respeto á la autoridad es la garantía primordial de la libertad individual más legítima, el hecho de que el hombre no encuentre obstáculos violentos y mortificantes ni para su dignidad, ni para su trabajo, ni para su seguridad, ni para su conciencia, ni para ninguno de esos intereses inviolables y sagrados que deben defenderse como el áncora de la sociedad.

Y por desgracia, la viciosa educación ó la falta de educación de familia, el abandono en la enseñanza, y la flojedad de los resortes de gobierno, son causas que comprometen la verdadera libertad del individuo y los legítimos fueros de la sociedad.

Observese el cínico desenfado de una juventud licenciosa que desde los primeros años se acostumbra á mirar con indiferencia ó con desden manifestado todo lo que signifique autoridad, desde la paternidad hasta la civil y religiosa; y se comprenderá esa situación de desenfreno en la conducta en los unos, y de preocupación

profunda en todos los que buscan el imperio de la ley como la garantía necesaria de todos los derechos.

No; no estriba la libertad en el abandono del hombre á sus pasiones sino en la subordinación de su conducta á las leyes morales y á las leyes civiles; estriba en ese culto social que podemos llamar religión del respeto, religión que se profana torpemente y que lo mismo en pueblos insignificantes que en ciudades populosas se escarnece con esa procaz arrogancia de los que se alientan en la impunidad del desenfreno.

Se hace preciso, urgentísimo que se robustezcan los resortes de gobierno, para que los funcionarios de la autoridad prevengan discretamente y repriman con energía esos actos de rebeldía procaz y de provocación constante que se advierten en la juventud sin educación, sin moral y sin freno, y que son triste presagio de un funesto porvenir; porque desde los actos que parecen más inofensivos hasta los crímenes más horribles hay una escala cromática que deja huella profunda en los pueblos y que los envilece, que los deshonra, que los destruye.

Y seguramente, que esos resultados desastrosos que se advierten en el presente y que auguran un futuro tristísimo, proceden por una parte de la falta de educación; y por otra del abandono de las autoridades, que á veces atenuan su indolencia fundándose en la falta de garantías legales para el ejercicio de su ministerio.

No les falta del todo la razón; pero, algo pueden hacer, sobre todo las más elevadas, para reprimir con mano fuerte desde el grito grosero, y la canción procaz, hasta los mayores desmanes, haciendo entrar en razón á los que, insensatos y contumaces, se precian de valientes y temerarios, mientras se toleran sus desahucos y se les abandona á sus delirios y rebeldías dejando impunes las faltas que de no reprimirse se van convirtiendo en crímenes abominables.

A todas las autoridades se dirige espontáneamente la conciencia pública, indignada de que, lo repetimos, desde la modesta aldea hasta nuestras capitales, se propagan escandalosamente los gérmenes de la inmoralidad, bajo formas infinitas, ya desahogando instintos rebeldes, ya ultrajando los fueros del pudor, ya burlándose y escarneciendo á los funcionarios del poder público, ya, en fin, utilizando todos los recursos posibles para convertir la libertad en licencia y contribuir á minar la sociedad en sus más sólidos cimientos; abusos que hay que reprimir enérgicamente si se ha de salvar el orden con el respeto á la autoridad.

**JUAN CANCIO MENA.**

**España después de la paz**

**LO PRIMERO QUE DEBE HACERSE**

Si fausto y grandioso fué el descubrimiento de América, por el insigne genovés Cristóbal Colón, Almirante después de las Indias y Duque de Veragua; infausto y memorable será siempre para España la pérdida de nuestras ricas antillas occidentales y asiáticas.

Desapareció quizás para siempre aquel período en que la España dueña de dos mundos,

veía con orgullo no ponerse el sol en sus dominios.

Es indudable que la base de la riqueza española fué el descubrimiento de las Indias occidentales; pero del mismo modo ha sido también en los tiempos modernos el origen de su decadencia y del estado deplorable en que hoy se encontraba.

La facilidad con que en América se creaba una fortuna, fué causa de numerosas emigraciones; el torpe egoísmo y la insaciable avaricia del hombre, hicieron que el nuevo mundo haya sido siempre teatro de la guerra; la envidia que despertó la felicidad de España, impulsó á las demás naciones á trabajar con afán para apoderarse de tan rica mina, y por un lado la dificultad de atender á la conservación de estados tan lejanos, y por otro, que España no siempre ha estado provista de grandes hombres para regir grandes destinos, han sido las causas para que deploremos hoy la pérdida de nuestro dominio y soberanía en las colonias americanas.

Pero ante tan tremenda desmembración de territorio, no hay que amilanarse; no es de pechos españoles abrigar pusilanimidad, aun en los momentos más críticos y azarosos.

Qué nos queda ya de aquellas ricas posesiones, de aquel gran mundo que entró de lleno en nuestros Estados?

Nada, solo la vergonzosa herencia de nuestros desastrosos é infortunios; mas no importa; ni esto es nuevo en la historia, ni habrá quien estudiando la de la antigua Roma no encuentre puntos de contacto entre la decadencia de la nación eterna y la decadencia de la heroica España. Los ultrajes de la suerte, de la desgracia, son mucho menos sensibles cuando se sabe aprovechar la profunda enseñanza que envuelven para el porvenir. España aun fuera del dominio y posesión de sus ricas antillas, puede prosperar y engrandecerse, debido á su hermoso y azulado cielo y á su fértil y rico suelo.

¿De qué manera?

Aprovechando estos dos elementos poderosos, el beneficio de la que es madre y debe ser siempre reina de la industria y del comercio la agricultura. Esta desde hoy y más que nunca, es preciso venerarla como la primera fuente de riqueza y prosperidad y considerarla, como decía el insigne Jovellanos, bajo dos grandes aspectos; con relación á la propiedad pública y á la felicidad individual y siendo esto así, los gobiernos deben con preferencia protegerla y sobre esto me voy á permitir con mi pobre y humilde pluma, hacer algunas observaciones que, ¡ojala tengan eco en España, en los críticos momentos en que los vampiros yankees se posean inicuamente de nuestro rico suelo americano!

Los gobiernos en casi todo este siglo se han ocupado preferentemente del desarrollo de las vías férreas careciendo de las terrestres y fluviales, sin comprender quizás que las vías férreas, necesitan estar alimentadas por las de tierra y agua.

¿Qué diría Jovellanos, si viese que después de 80 años solo se encontraba una vía fluvial en Aragón y otras dos en Cataluña y Castilla incompletas y sin llegar á satisfacer más trayectos que los que recorren dejando estancada la riqueza de sus aguas en un punto dado? ¿Sucesoria esto si el Duero viniera á juntar sus aguas con las del Jarama y Tago y las del Ebro se mezclasen con las saladas del Océano Cantábrico como lo están con las del Mediterráneo?

La agricultura, sin caminos y canales navegables y con cruces y trabas fiscales, no será nunca en España lo que su posición topográfica y situación actual exige y le da derecho. ¿Llegará esta época pronto? No solo debemos esperar, sino que se hace precisa é inmediata su realización, si queremos conservar el pedazo de tierra que nos queda.

La primera y más perfecta de todas las leyes, es la suprema ley de la necesidad.

**B. FERNANDEZ ZORI.**

**EL JABON COMO DESINFECTANTE**

Son interesantes las investigaciones que el profesor alemán Reithoffer ha practicado últimamente, con objeto de apreciar el valor del jabón como desinfectante.

Para dichos experimentos se ha valido del jabón verde ordinario, del jabón blanco de almendras (perfumado con vitrola) y del jabón duro de potasa, de fabricación especial; ha empleado, además, el agua destilada y esterilizada, porque las sales de cal y de magnesia del caldo de cultivo hubieran descompuesto el jabón.

Los jabones han resultado muy eficaces contra el microbio cólico; una disolución al centésimo ha bastado para destruir microorganismos en corto espacio de tiempo, y todavía el jabón de potasa en disolución al medio por ciento destruye dichos gérmenes en cinco minutos.

Como generalmente las manos se lavan con disoluciones al cinco por ciento por lo menos, llegando hasta el 40 por 100, puede admitirse desde luego que esta simple precaución, es de gran eficacia, y lo mismo puede decirse de las ropas sumergidas en el agua de jabón.

Contra los bacilos filicós y otros, el jabón es solo eficaz en disoluciones al décimo, por lo menos en cambio, parece ser inerte tratándose de los microbios del pus.

El jabón de almendras ha resultado el más eficaz de todos los experimentados, debido, sin duda, á la presencia de la nitro-bencina.

La combinación de los jabones con otros desinfectantes, tales como el fenol, el lysol, etc., no ha dado ningún resultado; pues, por el contrario, la adición del jabón paraliza la acción de los desinfectantes.

Así, pues, es preferible valerse de éstos aisladamente después del lavado con jabón, el cual por lo demás, según acabamos de ver, es generalmente suficiente.

**Han fallecido:**

En Villafranca, D. Lorenzo Antón, doña Cesárea Fernández, doña Cirila Echeverría y doña Isidora Moran.

**R. I. P.**

## Noticias del domingo

**Madrid 12 (11 noche).**

**El anarquista Luccini**

Telegrafian de Ginebra que el anarquista Luccini se hospedaba en un lujoso hotel.

Detenido á continuación de haber realizado su infame obra, ha declarado que hace poco se reunieron varios anarquistas en París y se sortearon para saber quiénes habian de matar al rey Humberto de Italia y al Presidente de la República francesa. Descubierta el complot, dice Luccini, que huyó á Ginebra donde sabía que se encontraba la emperatriz de Austria. Una vez allí decidió matarla para de este modo demostrar á sus compañeros que se conservaba fiel á la anarquía.

La prensa francesa anatematiza el hecho de Luccini y pide que se llegue á un acuerdo internacional para la persecucion del anarquismo.

**Contestacion yankee**

El embajador de Francia en Washington ha telegrafado á nuestro ministro de Estado la contestacion del gobierno yankee á la nota de España, acerca de que hicieran respetar á los tagalos el armisticio entre España y los Estados Unidos.

Mac-Kinley ha dicho que impondrá á los tagalos respeto al armisticio y que impedirá la salida de barcos armados con objeto de extender la insurreccion por las Visayas.

Otro de los puntos de la nota era si podria llevarse tropas de Manila á las Visayas y ha contestado que no, porque esto alteraria el statu quo existente.

Sabese que aumenta la tirantez entre americanos y tagalos; las avanzadas de éstos molestan continuamente á los yankees y Aginaldo continúa haciendo movimientos para acercarse á Manila.

## El Conde de las Almenas

El conde de las Almenas ha dicho que piensa hablar mañana en el Senado, y le servirá de tema uno de los que ya ha iniciado.

Ha desmentido varios conceptos que le atribuyen algunos periódicos.

**Votacion definitiva**

La votacion definitiva de la autorización solicitada por el Gobierno de las Cortes, se verificará mañana en sesión pública en el Senado.

Si se abstienen los conservadores es probable que no haya número de votos para realizarla.

## La siembra de oraciones

Una pobre mujer que podía disponer de una parte de su tiempo, veíase pasar muchas veces al día por una calle muy distante del sitio en que vivía.

Por qué, le dijimos, para ir á vuestras ocupaciones dais esta vuelta inútil y fatigosa?

—¡Oh!—dijo ella sencillamente—hay allí una persona enferma que no quiere reconciliarse con el buen Dios, y voy, todas las veces que puedo, á rezar ante su puerta algunas Ave Marias.

No sé si pienso bien, pero se me figura que las oraciones son como esas semillas olorosas de las que echadas algunas gotas en el suelo, esparcen hasta lo alto su perfume; yo creo que mis Ave Marias acabarán por convertir á esa pobre alma.

Durante dos meses hice lo propio delante de otra casa, y el que estaba allá arriba enfermo, se confesó antes de espirar.

Estas palabras son toda una revelacion. Sembrar plegarias al rededor de las almas, á fin de embalsamarlas é impedirles que se pierdan; sembrar plegarias al rededor de las almas, á fin de purificarlas, y de hacer que en ellas penetre la gracia; ¿qué criatura hay por ocupada que esté, por menos bien dotada que se halle y por más convencida que se sienta de su inutilidad que no sea capaz de este pequeño oficio en su familia, en las calles, cerca de un enfermo?—E. A.

## NUESTRAS CARTAS

**De Irurzun**

40 de Septiembre de 1898.

**Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA**

Muy señor mio: Día alegre y á la vez triste fué el día de ayer para algunos vecinos del pueblo de Echeverri.

Día alegre, pues era el segundo de mecetas y además en la casa incendiada se celebraba la boda del amo joven como se dice en esta montaña.

Día triste, porque en lo mejor de la fiesta, ya sea por los cohetes ó sea por alguna chipsa se inició el fuego en el pajar de la casa, y gracias

seguida á la carrera. Al cabo de algunos minutos se vieron pasar muchas luces por detrás de las ventanas del piso bajo. Multitud de lacayos, vestidos con la brillante librea de Rahón (cuyos colores eran negro encarnado y oro), aparecieron con antorchas en lo alto de la escalinata que conducía á la entrada principal, y un ayuda de cámara vestido de negro salió al encuentro del marqués y haciéndole una profunda reverencia, le dijo:

—Si el señor marqués lo consiente, tendré el honor de conducirle á las habitaciones del señor conde.

—Soy con vos—repuso Saint-Maixent.—Pero ante todo os recomiendo mi criado.—añadió señalando á Lázaro.—El pobre diablo ha escapado conmigo de entre las manos de unos saltadores que intentaban exigir por nuestra libertad un grueso rescate. Hemos sostenido rudas peleas, y llevamos tres días de marcha; así, pues, necesita alimento y reposo.

—Descuide el señor marqués: nada le faltará; yo me encargo de él.

Saint-Maixent hizo una seña á Lázaro para recomendarle la prudencia en sus palabras y en sus acciones, y enseguida se dirigió hacia la puerta principal, precedido por el ayuda de cámara. Los lacayos que

Folleto de EL ECO DENAVARRA. 33

## MUERTA Y VIVA

terminada en un escudo con las armas de Rahón y la corona de nueve perlas.

Entonces se levantaba el palacio con su majestuosa arquitectura.

El sol habia desaparecido ya; empezaba el crepúsculo.

**XX**

A derecha é izquierda de la verja entre grupos de hermosos tilos, se veían dos grandes pabellones de piedra con techos de pizarra y grandes ventanas. En uno de aquellos pabellones habitaba el portero y el otro servía de vivienda á un guardabosca que exclusivamente dedicado á la vigilancia del parque.

Saint-Maixent agarró la cadena de hierro que colgaba á lo largo de una de las parras de la verja y la agitó fuertemente haciendo resonar una campana de grandes dimensiones. Aquel modo de llamar anunciaba al juicio del portero, un personaje de

alta categoría; así es que el susodicho funcionario bajó á toda prisa los tres escalones de la puerta de su pabellon y se dirigió á grandes pasos hacia la verja, ¡lúzguese cuál sería su asombro y su indignación cuando á la incierta claridad del crepúsculo advirtió que los recién llegados no ceñían la espada de los caballeros, que venían empolvados, sucios, con la barba y los cabellos en desorden y malisimamente vestidos! Con traza tan miserable, tenían que ser forzosamente aventureros, vagabundos, mendigos, tal vez ladrones, y en todo caso dignos solo de desprecio... El portero tomó un aire majestuoso y lanzando á los intrusos miradas turibundas, les dijo con acento irritado y despreciativo:

—¿Tunantes! ¿cómo tenéis la osadía de armar tanto estrépito á la puerta de este palacio? ¡En verdad que no sé como me contengo y no llamo á los criados para que os administran una buena paliza y os suelten los perros!

—Este hombre está loco!—se dijo Lázaro escandalizado.

Saint-Maixent miraba las cosas por su lado cómico y á duras penas podía contener la risa.

—Ea, vamos! ¿qué queréis?—prosiguió el portero con creciente insolencia;—os aconsejo que respondais pronto, por-

que no tengo tiempo que perder y os dejaré plantados si no os explicais inmediatamente.

—Quiero ver al señor conde—repuso Saint-Maixent con acento tranquilo.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!—exclamó el portero poniéndose las manos en las caderas soltando una homérica carcajada que conmovió toda su formidable persona;—¡conque queréis ver al señor conde, así, sin más ni más! ¿os figurais, por ventura, que su excelencia recibe al primer pelagato que se presenta? Pues que se os quite de la cabeza; si esperais una limosna no andeis con rodeos, decidid y veré lo que se puede hacer por vosotros.

El marqués no tenia ya ganas de reir; empezó á sentirse irritado, aunque tenia empeño en dominarse y permanecer tranquilo.

—¡Basta ya de impertinencias!—dijo con tono imperioso en que se descubría su elevada clase, á pesar de su miserable aspecto.—Tened la lengua y haced que avisen al conde de Rahón que su primo el marqués de Saint-Maixent desea verle en el acto!

El portero se quedó estupefacto y atontado. Cuando volvió en sí su fisonomía, sus gestos, su actitud y su voz sufrieron una total metamorfosis, sufriendo

á la más descarada altanería el más bajo servilismo.

—¡Ah, señor marqués!—babcucó,—¡soy un borrico, un zopenco indigno de vuestra cólera!—Yo le aseguro al señor marqués que si hubiese sabido su nombre!

—No me hubieréis amenazado con una paliza, ¿no es eso?—dijo Saint-Maixent interrumpiéndole.—¡Canalla! Concluyamos: haced de modo que no tenga que aguardar mucho rato, y así os pondré vuestra incalificable conducta.

El portero introdujo con mano trémula una pesada llave en la maciza cerradura de la verja, que se abrió. El marqués y Lázaro se encontraron por fin en el inolvidable recinto de las posesiones del conde. Solo faltaba conseguir una buena acogida y conservar el puesto una vez conquistado; pero nuestro héroe tenia cierta confianza en su buena estrella, que le habia conducido hasta allí, salvando dificultades en que hubiera sucumbido cualquier otro; contaba además con el poder de seducción, ó mejor dicho, de fascinación, de que estaba dotado.

La noche habia cerrado completamente cuando el portero introdujo al marqués y á Lázaro en la gran plaza á la que daba frente el castillo, hacia el cual se dirigió en

á la prontitud con que se reunió mucha gente y á la prevision de los vecinos de Irurzun, que llevaban carros de bueyes cargados de barricas para subir agua del río se pudo alisar el fuego en la misma casa, salvándose milagrosamente las otras contiguas, desapareciendo el peligro para las nueve de la noche. Como no he sido testigo presencial por estar algún tanto indisputado, me limito á no dar más pormenores, para no dar noticia inexacta.

Todos los concurrentes rivalizaron en valor. En el momento que se inició el fuego, el sargento de la Guardia civil de esta don Miguel Arostegui con su fuerza disponible, se presentó en el pueblo incendiado dando pruebas de valor, trabajando en ayudar á la extincion del incendio quedando de guardia toda la noche.

Segun se dice púdesen sacar todas las ropas y muebles de la casa menos el grano y yerba.

Á las diez de la noche llegó el señor Mata con auxilios por si se necesitan y hoy ha vuelto á marchar.

Soy de V. atento y S. S.—El Corresponsal.

### LA BOLSA

La prolongacion del calor hace que no hayan regresado todavía muchos hombres de negocios, y tanto por esto como por la incertidumbre que reina, son poco activas y de escasa importancia las operaciones que se realizan en la Bolsa de Madrid.

Los resultados de la semana última son diversos, pues mientras han tenido alza de importancia el Interior, el amortizable, las Aduanas, las Filipinas y las Cubas de 1890 han descendido el Exterior y las Cubas de 1886.

El valor mas favorecido ha sido el de Filipinas, cotizando esperanzas. La baja del exterior ocurrió el sábado y no tiene mas explicacion que lo excesivo del alza de dias anteriores, que dificulta hallar compradores, y al tener necesidad de realizar, hay que hacerlo en baja. Claro es que si hubiera demanda para el extranjero, no ocurriría así, pero está paralizada.

Sobre el porvenir de las Cubas se discute mucho; pero hay pocas probabilidades de que los Estados Unidos reconozcan esa Deuda, y mientras tanto, se abrigan algunos temores acerca del pago del cupon de Octubre.

Es de creer, sin embargo, que se pagará ese cupon, por dos razones: porque no ha formalizado España el abandono de la isla, y por la garantía subsidiaria que tiene prestada la Península.

Después, si esa carga se deja subsistente, no hay duda de que vendrá un arreglo de ese papel, y es de temer que pierda el 50 por 100 del capital nominal y renta.

Pero mientras no se termine el Tratado de paz y no se cambie de Gobierno, seguiremos un plan financiero para el porvenir y sin que los tenedores de deuda sean á qué atenerse.

La proposicion que el Senado presentó el 21 de Girona para unificar la deuda y aumentar los ingresos es digna de estudio, pero es de suponer que quedará estancada.

Los valores mercantiles, en alza, como era de esperar.

El cambio internacional ha descendido un poco, pero sigue sin bajar de 60 en los francos.

He aquí la cotizacion comparada de la semana:

VALORES PÚBLICOS.	Alza	Baja
4 por 100 interior . . . . .	175	
4 por 100 exterior . . . . .		040
4 por 100 amortizable . . . . .	125	
Billetes de Cuba 1886 . . . . .	045	
Idem 1890 . . . . .	030	
Obligaciones de Aduanas . . . . .	045	
Idem de Filipinas . . . . .	275	
Banco de España . . . . .	400	
Compañia de Tabacos . . . . .	500	
Cambios		
Londres . . . . .		130
Paris . . . . .		130

### El conflicto con los yankees

**EL GENERAL LINARES**

El general Linares ha dirigido un extenso telegrama al senador señor conde de las Almenas, contestando al saludo de éste á los repatriados y á las acusaciones que lanzó contra el ejército en su discurso pronunciado en la alta Cámara.

El despacho contiene acusaciones tan graves y está concebido en términos tan duros, que no es aventurado vaticinar que va á producir ruidoso incidente.

Dice así: «Los repatriados unidos por lazos de afecto y consideración, compañeros de fatigas y peligros, se preocupan muy poco ó nada del salud de usted seguros de que si hubiera al poder ó lo hubiera sido el partido á que usted pertenece, las cosas se serían ó hubieran pasado del mismo modo.

Más directamente responsables son aquellos que como usted, tienen asiento en la Cámara por derecho propio y no se preocupan de evitar males y sin correr riesgos y aparatos por la inmunidad gozan de todos los privilegios á cambio de herir sin riesgo á los que sufrimos y padecemos sin exhalar ni una queja en una guerra por la patria.

Preferido, y que se regateen recompensas al ejército y no se ha cuidado de aliviar al soldado y al campesino.

Yo he ganado mi fama honrosamente al servicio de la patria.

Respondo con el desdén á las acusaciones precipitadas que se lanzan contra nosotros, revelando poca paciencia y propósitos de divorciar al país del ejército.»

El señor conde de las Almenas contestará mañana al general Linares, y se asegura que la contestación será tanto ó mas enérgica que el telegrama del general Linares.

**LAS COMISIONES.**

El gobierno ha recibido un cablegrama oficial fechado en San Juan de Puerto Rico.

En dicho despacho participa el general Macias que ya se encuentra en aquella capital la comision militar designada por los Estados Unidos, estando todo dispuesto para que inmediatamente comiencen las conferencias en las que ha de tratarse de la forma de llevar á cabo la evacuacion de las plazas de la pequeña antilla.

**LA REPATRIACION.**

Terminada la repatriacion de las fuerzas que formaban las guarniciones de Santiago de Cuba y Guantánamo, se ha ordenado por el gobierno que comience inmediatamente la repatriacion de las tropas que se encuentran en Baracoa y Sagua.

**TELEGRAMA A BLANCO.**

El gobierno ha contestado al telegrama del general Blanco en que éste le anunciaba un giro de tres millones de pesos, diciendole que pesan sobre el Tesoro innumerables obligacio-

nes y conviene aligerar los gastos, de suerte que no se paguen en Cuba más que las atenciones del ejército.

Lo recomienda que licencie las guerrillas puesto que ya no son necesarias para pelear contra los rebeldes.

### En la Audiencia

Se han dictado autos de sobreesamiento provisional en las siguientes causas:

Una del Juzgado de Tafalla, por lesiones á Félix Garcia, vecino de Berbinzana; otra de Aioz, por incendio de 150 haces de trigo, propiedad de Gerónimo Esparza, vecino de de Caseda; otra del Juzgado de Pamplona, por muerte accidental de María Catalina Goicoechea Orive, vecina de Alsasua, y otra del mismo Juzgado, por incendio de 35 fajas de avena, propiedad de Manuel Ubanl, en el término de la Cruz de Barcoac.

Tambien han sido sobreesadas libremente las siguientes causas:

Una del Juzgado de Tudela, por muerte casual de Manuel Martín Segura, vecino de Villafraña; otra de Aioz, por incendio de una borda en jurisdiccion de Valcarlos y muerte de la niña María Iroz Gortari; otra precedente del mismo Juzgado contra José Elizalde Felipe, Gabriel Garmes Equisoain, Esteban Larraza Espelosin, Domingo Goni Gaztelu, Modesto Aguinaga Cabodevilla; Braulio Cascante Arraya, Manuel Arizeuren Zuasti, Vicente Irargui Isturiz Román San Martín Mina y José Es-lava Garralda, concejales del valle de Elorz, procesados por desobediencia; otra causa del Juzgado de Tafalla, por muerte casual de Eleuterio Miquelitz Marichalar, vecina de Beire; otra de Pamplona por incendio de la casa número 20 de la calle de la Merced y lesiones sufridas por el niño Mellton Larumbe, y otra del mismo Juzgado, por muerte accidental de Francisca Aizpuru, vecina de Lesaca.

### Emperatriz asesinada

El nuevo é infame crimen del anarquismo ha producido penosa impresion en Europa.

Los periódicos extranjeros, como en otras ocasiones ha sucedido, claman por una accion, comun é internacional, contra el anarquismo. La impresion, pasará como otras veces ó se adoptará algun remedio contra esa horrible secta de asesinos?

Eso es lo que nos dirá el tiempo.

La emperatriz, que contaba 61 años de edad, salió del hotel en que se hospedaba para embarcarse en el lago de Ginebra. Al llegar cerca del embarcadero del muelle de Mont-Blanc, se interrumpió Lucchesi en su camino dándole un violento golpe que derribó el suelo á la augusta dama. Todo el que presenció la escena creyó en el primer momento que el desconocido había pegado á la emperatriz solamente un puñetazo. Ayudada por sus damas se levantó la emperatriz Isabel y marchó por su pie hasta el vapor en que embarcó. El agresor fué detenido y reducido á prision.

Una vez en el barco perdió el conocimiento la augusta esposa del emperador de Austria. Las damas que le prestaban auxilio notaron con profundo estupor una mancha de sangre en los vestidos. El vapor viró en redondo y volvió al embarcadero; allí se improvisó una camilla con remos y velas y la emperatriz fué llevada á su domicilio. Inmediatamente fueron llamados los doctores Colay y Mayor, así como un sacerdote. Todos los auxilios fueron inútiles falleciendo á las tres horas la augusta víctima. El arma de que hizo uso el asesino es una lima triangular, aguzada hasta una tercera parte de la punta.

Lucchesi huyó hácia los barrios más populosos de la ciudad, pero fué detenido por dos cocheseros. El asesino tiene 26 años, nació en Paris y es sibditto italiano.

### GACETILLAS

El domingo se celebró en el gobierno, bajo la presidencia de la primera autoridad civil, la primera reunion de la Junta provincial de socorros para los damnificados por el terrible incendio de Garralda.

A propuesta del Sr. Gobernador, quedó la Junta dividida en dos secciones; la una encargada de promover la recaudacion de recursos y la otra de su distribucion. Forman la primera el Sr. Presidente de la Audiencia provincial don Ricardo Ortiz, la representación de la Cruz Roja, los directores de la prensa local y los presidentes de las sociedades de recreo. La segunda la componen los Sres. Vicepresidente de la Diputacion, gobernador militar y eclesiástico, excitando la caridad de los habitantes de la provincia, para que socorran á los desgraciados siniestrados de Garralda. Se abrirá una suscripcion oficial y otras particulares en los periódicos, admitiéndose donativos de dinero y en granos, destinados estos á proveer á los siniestrados de los elementos necesarios para la siembra toda vez que perdieron por completo las existencias de cereales.

El resultado de las elecciones provinciales hasta las cinco de la tarde de ayer es el siguiente:

Distrito de Aioz.—D. Lorenzo Oroz, 3.467 votos en 63 secciones.

Faltan 21 secciones.

Distrito de Estella.—D. Ulpiano Errea, 2.934 votos, y D. Ricardo Gastón, 2.188 en 77 secciones.

Faltan 19 secciones.

La Diputacion foral ha hecho un envío de cien mantas de lana para los siniestrados por el incendio de Garralda.

Ha ingresado en el convento de la Enseñanza de Tudela la señorita Encarnacion Morales, hija de nuestro amigo el conocido abogado don Fernando.

Que Dios derrame su divina Gracia sobre la nueva religiosa.

### Dice «El Anunciador Ibérico» de Tudela:

«Es tan grande la sequía reinante, que se teme la total pérdida de las cosechas.

En el Ebro ha disminuido de tal manera el caudal de aguas, que pone en verdadero apuro á los campos que de él toman aguas para el riego.

Nunca habla descendido tanto, y si muy pronto no nos favorece el cielo con abundante lluvia, tendremos que contar el año 98 entre los peores para la agricultura, á pesar de la buena cosecha de trigo.

El día 19 del mes actual á las ocho de la mañana, comenzará en la Escuela Normal de maestros de esta capital el ejercicio escrito del examen de ingreso de los aspirantes á la carrera del magisterio.

El 20 será el ejercicio oral para aquellos que hayan sido aprobados el día anterior.

Anteanoche promovieron una reyerta en la calle de San Francisco cuatro sustitutos, á uno de los cuales le fué ocupada una navaja.

Los contendientes fueron conducidos al Depósito municipal.

Por el sobreguarda de campo han sido denunciados á la Alcaldía tres jóvenes que conducian un saco con cuatro kilogramos de uvas, procedentes del término de Sanducelay.

Hemos tenido el gusto de leer una carta escrita en Manila el día 28 de Julio último, por nuestro respetable amigo y paisano el R. P. Santos Leyún, describiendo las penalidades sufridas últimamente en aquella capital, donde reside el citado Padre.

Damos las gracias á los periódicos de Pamplona y á «El Anunciador Ibérico» de Tudela por las frases que nos dedican, con motivo de la multa que nos fué impuesta por la autoridad militar.

«El Magisterio Español» publica un retrato y un artículo necrológico del veterano é ilustrado maestro que fué de Puento la Reina don Martín Urrea, director de «El Magisterio Navarro».

Revisando los veinte y cinco años anteriores no se encuentra época parecida de calor tan extremado y seco, después de no haber llovido casi nada en primavera; porque si bien es cierto que el año 1879 pudiera admitir comparación con el presente, todavía resultan diferencias en su favor.

Anteayer se inició en esta comarca un cambio atmosférico que se tradujo en unas cuantas gotas de agua, apenas caídas en la tierra y evaporadas enseguida por el calor del suelo.

Según nuestras noticias en la ribera llovió ayer mañana con alguna intensidad.

Escriben de Tudela que sobre las once de la maná del domingo estaban en el soto de Murillo los comisionados por el Ayuntamiento de Logroño para elegir el ganado que ha de lidiarse en aquella plaza durante las próximas fiestas, cuando uno de los toros, Prisionero, embistió á los que presenciaban la eleccion volteando al tío de Reverte, al representante del Ayuntamiento de Logroño y al conocido ganadero Sr. Martínez.

El pastor que intentó evitar la desgracia, fué arrollado por la fiera sin poder prestar auxilio alguno.

El Sr. Gonzalez, emprésario, tío de Reverte, sufrió varias contusiones.

El suceso ha causado impresion en el vecindario lamentando todos el percance que afortunadamente no ha sido lo que pudo resultar.

Han regresado doña Angela Subirán, de Deba, y don Máximo Goizueta de San Sebastian.

Hoy hace dos años que falleció en Aioz la distinguida joven Evarista Aquerreta, esposa de nuestro activo corresponsal administrativo de aquella villa don Cándido Zabalza.

La Cruz Roja de Tudela continúa con plausible celo socorriendo á los soldados que pasan por aquella estacion. El miércoles por la mañana pasaron 45; el jueves en tren especial 466 y por la tarde 35 y el viernes 52.

Los soldados, agradecidos á tan benéfica asociacion, prorrumpan en frenéticos vivas á la Cruz Roja y á Tudela.

De una de las expediciones hubo que retirar al soldado Liborio Sanchez, de Pínsque—Zaragoza—en estado tan delicado que fué preciso administrarle el Santo Viático.

El soldado segua, segun las últimas noticias, algo mejor de salud.

Procedentes de Cuba han sido recibidos y socorridos por la Cruz Roja de esta ciudad los sargentos Isidoro Oderiz Dominguez, de Pamplona, y id. Mauricio Oteiza Orcoyen, de Uterga, y los soldados Maximino Eudayen Legui, de Píñillas; Mario Gonzalez Sada, de Rocafort; Francisco Arandigoyen Vidaurreta, de Belascoain; Roman Zaraqulain Lopez,

de Berain; José Eslava Berian, de Alzorri; Aniceto Buhuel Vazquez, de Pamplona y Antonio Sanjuan Pullo, de Tudela.

Según comunica la guardia civil de Isaba en la mañana del día 9 de los corrientes se declaró un incendio en el monte denominado «Belagorata» que pudo dominarse gracias á los auxilios prestados por las autoridades locales, guardas y vecinos que desde los primeros momentos acudieron al lugar del suceso.

Se quemaron unas 70 robadas, la mayoría ramaje, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

En el matadero fueron sacrificados anteayer siete cebones, siete terneras, seis carneros churros, catorce merinos y veintiseis ovejas.

El sábado fueron sacrificados cinco cebones, nueve terneras, diez carneros churros, veintiseis merinos y sesenta y una ovejas.

Han comenzado las clases de latin en el Seminario Conciliar de Tudela.

El día 15 tendrá lugar la sesión inaugural, estando el discurso de apertura á cargo del inteligente profesor de Teología en dicho centro docente Dr. D. Bruno Pobes.

A continuación comenzarán las clases de Filosofía y Teología.

En el mercado de esta capital rigieron ayer los precios siguientes:

Trigo nuevo 25,30 reales; cebada nueva 10,30 á 11; avena 10 á 10,25; habas 17,30; maíz 20; alhojva 19 á 19,30; alscof 17; beza 17,25 á 17,50.

En Isaba riñeron los vecinos Marcos Mendive y José Jimoteo Lid, resultando éste herido de arma blanca.

El agresor fué detenido por la guardia civil de aquel pueblo y entregado al juez municipal.

Estando curando un ganado en una cuadra de la calle de Descalzos recibió una patada de otra caballería el criado Juan Lorente, el que conducido al Hospital falleció á los pocos momentos.

El hecho ocurrió á las 8 de la noche del sábado último.

En este distrito universitario han de proveerse las siguientes escuelas por oposicion:

Con 4.500 pesetas.—Superior de niños, Tafalla.

Con 825.—Elementales de niños, de Azuara, Casa-Blanca, Codos, Fabara, Julisbol, Lépera, Movera, Pina, Torrijo, Belaspe, Albalate de Cinca, Ballobar, Torrente de Cinca, Nájera, Cornago, Alesanco, Valtierra, Arguedas, San Leonar, Alcalde, Langa, Muniesa, Rubielos y Castelsaras.

Elementales de niñas de Anon, Fuentes de Giloca, Movera, Magallón, Montañana, Santa Isabel, Zaragoza, Vellilla de Ebro, Malón, Benasque, Alcolea de Cinca, Arnedillo, Valcarlos, Oteiza, Echarr-Aranaz, Buhuel, Caparros, Echalar, Noviercas, Tronchón, Fortanete y las de párvulos de Pina y Sástagón.

Con 750 pesetas.—La escuela mixta de Rabanera (Logroño), y con mil quinientas la elemental de niñas de Ituren (Navarra).

Al hacerse un recorrido general en el acorazado inglés «George», fundado en Singhaopou, se descubrieron entre el cigüenal de una de las dos hélices y la fundá que lo envuelve y protege, más de 20 libras de magníficas anguilas vivas.

Mr. Félix Faure, á quien acaba de conferirse el Tolsón de Oro, en méritos de los buenos servicios que Mr. Cambon ha prestado á España, es el cuarto presidente de la República á quien se ha conferido semejante honor. Antes que él, fueron caballeros del Tolsón, Mrs. Thiers, Mac Mahon y Grevy.

El collar que actualmente posee el rey Humberto, habia pertenecido á Cristóbal Colón, y el que usó Federico III de Alemania, lo habia ostentado Hernán Cortés.

Los de Thiers y Grevy, habian pertenecido en su tiempo al príncipe de Orange y á monsieur Guizot respectivamente.

No se ha presentado hasta la fecha ninguna reclamacion contra la propuesta de maestros y maestras, hechas por el rectorado de este distrito para la provision de escuelas por concurso único.

El domingo se hicieron en la Caja municipal de ahorros 71 impositions por valor de 504050 pesetas y 30 devoluciones que importaron 471250.

En el vapor «Govadonga» han llegado á Santander repatriados los soldados naturales de esta provincia Faustino Rubio, de Pamplona; Francisco Urzaiz, de San Martín de Unx; Gabriel Urroz, de Tudela; Juan Pascual, de Urdiz; Tomas Diaz de Castejón; Eustaquio Romeo, de Tudela; Braulio Mendoza de Falces; Severo Tantos, de Pamplona y Fructuoso Ulloa, de Pamplona.

El coche que hace servicio entre esta capital y Artajona sufrió ayer grandes ayes en el camino, rompiéndose el eje, por cuyo motivo no pudo llegar á esta poblacion.

A las tres y media de la madrugada del 11 del actual se declaró un incendio en la cuadra y pajar de la casa de doña Sebastiana Marcos, vecina de Rocafort, pudiendo dominarse el fuego calculándose las pérdidas en 4.500 pesetas.

En el pueblo de Mendizor (valle de Longuida) se ha suicidado colgándose de una cuerda en su propio domicilio la vecina María Amatriain, ignorándose los móviles que le hayan impulsado á tomar tal resolucio-

La Hermandad de chocolateros establecida en Pamplona celebrará en honor de la Exaltacion de la Santa Cruz el día 14 de la funcion anual en la forma siguiente:

Á las diez de la mañana se cantará tercia durante la cual habrá Misa rezada. A continuación expuesto el Santísimo, tendrán lugar una solemne y sermon que predicará el presbítero D. Modesto Gonzalez.

Concluida la Misa se reservará Su Divina Majestad.

El día 15 de las nueve de la mañana en la misma iglesia se celebrará una Misa cantada de Requiem en sufragio de los hermanos difuntos.

Han fallecido en Lizaso (valle de Uztama) casi repentinamente, el veterinario de dicho valle y un silyente del señor cuza piroco.

En el hospital de Boston se ha ensayado un nuevo aparato para las amputaciones, con el cual se corta una pierna antes de que el paciente se dé cuenta de la operacion. Se trata de una sierra circular de 0,10 metros de diámetro, en movimiento rapidísimo de rotacion por un motor eléctrico.

El eje de la sierra está montado sobre un mango que permite al cirujano colocarla en la direccion que juzgue conveniente, este es el ruido al motor por un arbol flexible. La sierra actúa con una velocidad desconocida hasta ahora, y la rapidez de su rotacion determina una ligera cauterizacion de los tejidos, muy favorable para la hemostasia.

Teniendo precision de ponerse al frente de la direccion del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oidos D. Alfredo Gallego, permanecerá pocos dias en Bilbao, recibiendo consultas en la calle Cinturera, núm. 7, principal, y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oido, afecciones de garganta y nariz y oena (feizdez de aliento).

21 24 26 31 4 7 9 13 8-8

### Miscelánea

Entre bolistas no se trata de hacer liquidacion de este mes. Le ruego á usted que me mande los ml duros á que asciende la diferencia.

Carta segunda. «Mi buen amigo: No tengo un céntimo. En este mundo unos deudores pagan y otros no. ¿Ahí tiene usted la diferencia?»

Consigue, por fin, un cesante, después de muchas promesas de varios personajes, que uno de ellos excesivamente feo, le dé la ansiada colocacion.

Al ir á darle las gracias, le dice: —«Yo que es Vd. el único que no tiene dos caras.»

—«Ya lo creo! Le parece á Vd. que saldrá yo á la calle con ésta, si tuviese dos?»

En un juicio oral. Declaracion de un inglés etlado como festigo: —«Usted, segun tengo entendido, fué el presidente.—presenció el crimen.»

—«Sí, señor.»

—«¿Y qué hizo Vd. mientras lo veía?»

—«Un cigarro.»

—«¿Hace Vd. el favor de decirme cuál es el camino más corto para llegar á la Cárcel?»

—«Con mucho gusto. ¿Ve Vd. aquel señorito que está parado delante de aquel escaparate? Pues pítele Vd. el reloj y enseguida lo llevarán á Vd. donde desea.»

NUMEROSOS imitadores tratan de establecer una confusion entre sus productos, y la verdadera Crema Simon; exijase el nombre del inventor.

EL USO del Callicida Escrivá para la curacion de los callos aumentan tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII. 7), apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo venden á 6 reales el frasco.

**COMUNICADO**

Pamplona 12 de Septiembre de 1898

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: Sirvase usted publicar en su ilustrado diario, el siguiente escrito.

«El día 29 de Agosto fué denunciado un abastecedor de carnes de esta ciudad, por querer introducir fraudulentamente una res, y á fin de no desacreditar el buen nombre de la acreditada sociedad de cortadores del público que la citada res no pertenecía á ninguno de los individuos de dicha sociedad.

Por acuerdo de la sociedad, La Proveedor, el administrador Policarpo Videgain.»

**Registro civil.**

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1; y hembras 2.

Defunciones.—Juan Lorente de 35 años de edad; Gregorio Garde de 55 años de edad; Matrimonios.—Manuel Nerin de Pamplona, y Justa Perrante de id.; Antonio Berroja de Pamplona y Eduarda Oscoz de id.; José Jurra de Pamplona y Antonia Fernandez de idem.

**Boletin religioso**

SANTORAL

DIA 15. MARTES.—San Felipe. Desempeño San Felipe en Roma varios empleos durante el imperio de Lucio Cómodo. Estuvo en Alejandria, donde fué instruido en la religion cristiana, por su hijo Eugenio; y luego que se bautizó y se retiró á un desierto. En él permaneció hasta que el prefecto de la ciudad le hizo volver

ella para martirizarle, lo que se verificó con la mayor crueldad.—También se conmemoran hoy Santos Julián y Ligorio mártires, y Santos Eulogio, Anacleto y Mirlillo obispos.

Es menester amar al Sagrado Corazón de manera que ya ni vivamos ni respiremos más que para El.

CULTOS

**PARA HOY.**—Ofició del sexto día infraoctavo de la Natividad con rito semidoble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las tres y media vísperas completas, rosario, mallines y laudes.

A las siete y media rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas. Se expone S. D. M. a las cinco y media siendo la reserva a las siete y media.

En las Recoletas.—Novena que las Madres Agustinas dedican a su patrona la Virgen de Moravillas. Se rezará después de la misa conventual de las nueve.

Charada

Prima prima se comió,  
una segunda tercera  
que una todo le costó.

Solución a la anterior: BAR-BA-RI-ZAR.

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Mocheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 12 (6 tarde).

Insurrectos á pique

Un telegrama de Ilo-Ilo firmado por el general Rios, dice que un crucero español y otros barcos salieron á buscar á la llamada escuadrilla de los insurrectos tagalos, encontrándola y echando á pique un vapor y los barcos que le acompañaban, despues de alguna resistencia. También fueron echados á pique varios carabos que llevaban bandera insurrecta.

Los cañoneros de que dispone el general Rios quedan convenientemente situados en los puertos del Norte de las Visayas, para acudir á cualquier lugar y evitar el desembarco de expediciones.

Este telegrama lo recibió anoche el ministro de Marina y tardó bastante en descifrarlo, por lo que hasta esta mañana no ha dado de él cuenta al señor Sagasta.

Un telegrama particular dice que la flotilla de los tagalos se compone de un barco y varias barcas, siendo echadas á pique todas las embarcaciones y pereciendo varios cabecillas que formaban parte de la expedición. Añade que personas conocedoras de las cosas de Filipinas creen que este hecho reviste importancia y evitará sucesivas expediciones.

El protocolo

La sesión del Senado comenzó con gran concurrencia y animación. A primera hora se ha aprobado en votación ordinaria y pública el protocolo de la paz.

El proyecto de ley, aprobado ya por la alta Cámara, se ha remitido al Congreso, en cuya Cámara se ha nombrado la comisión informadora, que preside el Sr. Moret. La comisión emitió enseguida dictamen y mañana se pondrá sobre la mesa, discutiéndose en sesión secreta.

Si la discusión es tranquila se espera que el jueves ó viernes se cerrarán las Cortes.

Discusion viva

En la alta Cámara el señor conde de las Almenas ha pronunciado otro discurso que ha dado lugar á incidentes y tempestades. Ha dicho que las palabras que pronunció el otro día han tenido resonancia; pero desmienta que le hayan enviado padrinos para pedirle una rectificación. Solamente recibió cartas de los generales Loño, Contreras, Bosch y Echagüe, preguntando si las censuras se dirigían personalmente á los firmantes, á lo que contestó el conde de las Almenas que no se refirió á ellos.

Se lamenta de que el telegrama que le ha dirigido el general Linares—y que en otro lugar publicamos—lo ocultara el gobierno por algunas horas. Considera á Linares como uno de los generales fracasados y recuerda que fué á Cuba de brigadier y vuelve de teniente general.

Dice el orador que deben de concluir de una vez los convencionalismos, y dirigiéndose á Silvela le vuelve á recordar sus palabras, de que es preciso desposarse con la verdad.

Interviene el general Primo de Rivera, que lamenta haya iniciado el conde de las Almenas esta discusión, que juzga peligrosa.

El camino emprendido por el conde es, á juicio de Primo de Rivera, peligrosísimo y conduce derecho á la anarquía.

Censura á los que en el Congreso han atacado duramente al general Blanco—hace alusión al discurso del señor Uria—y refiriéndose á palabras

del conde de las Almenas afirma que le basta con la felicitación que recibió del Gobierno por su conducta, aunque no tenga la del conde, y recuerda que él mismo pidiera se le formara juicio de residencia como gobernador general del archipiélago.

Interviene en el debate el general Chinchilla; que dirige duros cargos al conde de las Almenas.

También toma parte el general Weyler en la discusión, rechazando las censuras dirigidas al ejército de su mando. Dice Weyler que si resulta de su gestión en Cuba algo imputable que se le castigue; pero que si no resultara nada se castiguen las injurias. Si así no se hiciera se tomarán los generales la justicia por su mano.

Al oír esto se produjo gran escándalo en la Cámara y el presidente agita la campanilla con brío para restablecer el orden.

Rectifica el conde de las Almenas insistiendo en sus afirmaciones.

El general Weyler se niega á dar explicaciones de sus palabras, se cruzan frases duras entre varios senadores y se promueve otro escándalo, que no basta á reprimir los campanillazos de Montero Rios.

Congreso

A primera hora se hacen en el Congreso varias preguntas, repitiéndose la proposición de supresión de los ministerios de Ultramar y Marina, y sobre suspensión del impuesto de guerra. También pregunta un diputado por qué no se han enviado delegados á las provincias de Badajoz y Murcia para investigar si han existido abusos en los expedientes de quintas.

El señor Canalejas continúa su extensa Interpelación al Gobierno.

Mazzantini

El estado de la herida del espada Mazzantini es más satisfactorio. No se ha presentado la fiebre y se inicia la curación.

Los amigos de Canalejas

Se dice que los amigos de Canalejas dimitirán sus cargos oficiales, en vista de la actitud de franca oposición al Gobierno en que se ha colocado el exministro liberal.

Se dice, asimismo, que ingresarán en el nuevo grupo que ha de formarse con la jefatura del general Polavieja. Entre las personas cuya dimisión se da como segura se cita al diputado señor Gayarre que lo hará de su cargo de secretario del Congreso y el señor Arias Miranda de Director general de Obras públicas.

Los carlistas

El diputado carlista señor Llorens ha recibido un telegrama del señor marqués de Cerralbo en que éste desmiente que haya desaprobado la conducta de la minoría carlista en el Congreso. El señor Llorens firmará el manifiesto al país que dirigirán los republicanos, carlistas y romeristas, que hoy se han reunido para ultimar la confección de aquel documento.

Comentarios

Hoy se ha observado algun movimiento de alza en la Bolsa, que se atribuye á la expectación de los bolistas por creerse se apruebe enseguida el protocolo.

Ha habido profecías para todos los gustos; se habla de crisis, de la subalterna del poder del general Polavieja ó del señor Silvela. En cambio los ministeriales dicen que seguirá el partido liberal hasta que termine su misión la comisión de París.

En Cuba

Mañana comenzará sus gestiones segun telegrafían de la Habana, la comisión de la evación de la isla de Cuba.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

	Día 10	Día 12
Deuda perpétua 4 por 100 inte	88.00	88.50
Idem id. 4 por 100 exte	65.90	66.45
Idem amortizable al 4 por 100.	67.50	67.90
Obligaciones de Aduanas	88.00	88.00
Billetes de Cuba (1886)	69.00	69.00
Cubos nuevas	35.50	35.20
Obligaciones de Filipinas	75.00	74.75
Acciones del Banco de España	000.00	598.00
Id. de la Tabacalera	229.00	000.00
Cambios con París	61.50	62.25
Id. Id. Londres	40.80	00.00

En la Bolsa de París se ha cotizado el 4 por 100 exterior á 41.60

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 12 (11 noche).

El asesinato

Telegrafían de París otra declaración de Luchesi que es distinta de la anterior. Ha dicho que tenía el propósito de asesinar al duque de Orleans; en vista de que no pudo encontrarle y de estar vigilado por la policía se trasladó á Ginebra, donde la persona de la emperatriz Isabel le sugirió la idea de asesinarla.

El asesino aparenta grande tranquilidad de ánimo.

La corte de Viena ha salido para Ginebra en tren expreso, con objeto de recoger el cadáver de la emperatriz.

Suarez Inclan

En el Congreso el general Suarez Inclan ha defendido al ejército de las Inculpaciones que le dirigió el conde de las Almenas. El orador pide á Silvela que desautorice al conde por las especies vertidas en su discurso.

El señor Silvela contesta que ya fué desautorizado en el Senado.

El protocolo en Congreso

La discusión se interrumpió en el Congreso para dar lectura del dictamen sobre la autorización para aprobar el protocolo.

Mañana comenzará la discusión en sesión secreta.

El señor Diaz Moreu hablará antes en la sesión pública.

El manifiesto

Las minorías en su reunion de esta tarde han aprobado el manifiesto. En el documento se dice que el Gobierno nunca censura y critica por la pérdida de las colonias. Entienden que las sesiones para el protocolo debían ser públicas, porque hubieran ilustrado al público sobre los hechos pasados y las condiciones en que se va á firmar la paz, y también hubiera sido ilustrada la comisión que ha de ir á París á discutir las condiciones y firmar la paz.

Repatriacion de yankees

El "Times" de Filadelfia dice que la repatriación de tropas yankees de Cuba y Filipinas se efectúa muy lentamente, por temor á la hostilidad de tagalos y cubanos.

Insurrectos á la Habana

De Washington dicen que en las inmediaciones de la Habana hay diez mil insurrectos que están dispuestos á entrar en la capital de la isla aprovechando el momento en que se hallen reunidas las comisiones de la evacuación de Cuba.

Division de los tagalos

De Nueva-York telegrafían que se asegura que los insurrectos tagalos se han dividido en dos grupos, bajo la jefatura el uno de Aguinaldo y de Arellano el otro. Estos dos grupos están próximos á venir á las manos, porque ambos se disputan la presidencia de la futura república filipina.

Las comisiones

Se han reunido en el edificio del parlamento insular, en la Habana, las comisiones yankee y española de evacuación de Cuba.

Se ha agregado como secretario el auditor señor Girauta y como auxiliar el comandante Benitez.

La comisión americana reside á bordo del vapor "Resoloute", fondeado en la bahía.

Contra Silvela

El conde de las Almenas ha rechazado en el Senado la desautorización que le ha dirigido el conde de Tejada Valdosa, á nombre de la minoría silvelista.

Contra los generales

El propio senador volviendo á sus ideas anteriores dice que hay en medicina un aforismo que reza: "cuando la cabeza muere el cuerpo también perece." Este principio—continúa el conde de las Almenas—puede aplicarse á vosotros señores generales, que sois la cabeza del ejército; la cabeza es la que hay que curar.

Los generales Calleja y Berges hablan defendiendo los prestigios del ejército.

Rectifica luego el general Primo de Rivera, culpando á los gobiernos liberales y conservadores de lo que sucedió en Filipinas por no hacer caso de sus indicaciones. (Grandes ruidos.)

Interviene el senador republicano Fernando González, quien afirma que el Gobierno ha obtenido la aprobación del proyecto de ley por sorpresa. El país debió conocer la discusión del protocolo y por eso había necesidad de que fueran públicas las sesiones.

Declara que siente el tener que llevar á la Cámara el recuerdo de un muerto y dice que al subir Cánovas al poder era España el país más gobernable del mundo. ¿En tantos años como han sido poder Cánovas y Sagasta, qué han hecho de bueno para el país? ¿Qué ha hecho...?

El presidente interrumpe al orador llamándole al objeto que se discute. El señor González manifiesta que se somete á los deseos de la presidencia y pregunta: ¿Qué derecho tiene un senador de amenazar á otro porque éste en uso de sus legítimas atribuciones fiscaliza los hechos de una colectividad? ¿Con qué derecho se pronunciaba la de que los generales llegarán á tomarse la justicia por su mano? ¿Es que no tiene derecho todo senador á fiscalizar los actos públicos?

Telegramas y Telefonemas

Mercado de Tolosa

Tolosa 12 (7 tarde)

El mercado celebrado hoy ha estado concurrido, vendiéndose la ter-

ra á 26 reales rales y la manzana á ocho duros carros.

Tiempo lluvioso.

Consejo

Madrid 11 (11.50 noche.)

Después de la sesión del Senado se han reunido los ministros en Consejo, cambiando impresiones y leyendo dos telegramas, satisfactorios de Filipinas.

ÚLTIMA HORA

Los insurrectos

Madrid 12 (1 madrugada).

El "Times" de Londres manifiesta que los insurrectos tagalos continúan su campaña de hostilidad á los españoles, procurando ampliar su dominación por otros territorios del archipiélago, con objeto de obtener mayores ventajas de la comisión de París para la paz.

Aguinaldo ha reunido á los mayores contribuyentes del país en que domina, para oírles acerca de las peticiones que han de presentar á la comisión de París.

Venta de casa

Y TIERRAS.

El albacea y ejecutor testamentario de doña Vicenta Huarte Iribarren, vecina que fué de este lugar, anuncia en pública subasta, la venta de la casa de Incharrondo y su pertenecido de bienes raíces, sitos en este término municipal, bajo el tipo ó postura de siete mil quinientas pesetas, cuyo acto tendrá lugar en la casa municipal de este pueblo el día 25 de los corrientes y hora de las once de su mañana, adjudicándose de plano en absoluto al mejor licitador que cubra la postura y formalizándose la correspondiente acta notarial por testimonio del Notario del partido don Genaro Goia, echea, en cuyo poder se encuentra la titulación inscrita en el Registro de la Propiedad para los que gusten enterarse de ella.

Arriba del valle de Aratz 2 de Septiembre de 1898.

Caballerías

El día 6 de Septiembre por la noche desaparecieron de la playa del pueblo de Irurzun de junto al río, tres caballerías de las señas siguientes:

Caballo negro, seis años, alzada seis y media cuartas largas; tuerto del ojo izquierdo, está recién marcado en la pierna izquierda, con hierro de esta forma: CA.

Yegua cerrada, pelo castaño, alzada seis y media cuartas, con la misma marca de hierro que el caballo y un esparaban fogueado en la pierna derecha.

Caballo negro, cuatro años, alzada seis y media cuartas poco más ó menos, sin marca de haberle hecho el aparejo; los tres van herrados. Si hay alguno que sepa el paradero de ellos, hará favor de avisar á José Mugueta, vecino de Irurzun y se le gratificará.

Pérdida de una maleta

El domingo 4 del actual se perdió una maleta en el trayecto desde la Administración de don Francisco Beorlegui hasta la venta de Campanas; se ruega á la persona que la haya encontrado y tenga voluntad la entregue en dicha venta ó en la Administración y si le viniere mejor al mayor del coche, Rafael Lizarraga y se le gratificará.

Vapores-correos

para Montevideo y Buenos Aires.

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros dirigirse á Domingo Apezteguía plaza del Castillo, 58, 2. Pamplona.

Casa en Buenos Aires, Rivadavia, 1138.

Se venden

efectos de "bodega" en Villafranca: Cubas de buen uso y de diferentes cabidas, su precio 4 pesetas carga.

Una prensa sistema americano, comportas comportillos y otros objetos, todo á precios módicos.

Puede entenderse con don Rafael Martínez Villafranca Navarra.

Colegio de niñas

Se acaba de abrir un nuevo colegio de niñas. En el mismo se borda y dibuja á precios muy módicos. Mayor: 74. 1.º

Traslado de sastrería.

Bernardino Alvarez, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general que ha trasladado su establecimiento á la calle de Chapieta, núm. 12.

Coche diario

de Pamplona á Tafalla, de don Liborio Oficialdegui, de Artojaná; sale desde el día primero de Septiembre á las tres de la tarde de la Administración del coche correo de Artojaná en la plaza del Castillo, número 5, estanco y saldrá de Tafalla á las 5 de la mañana de casa de don Manuel Valera, calle Portal del Río.

Clases superiores

DE COK Y CARBONES MINERALES.

Venta por wagones completos. Dirigirse á Alejo Zubiri.—Pamplona, Mayor 54. 50-25

Nodrizas

Hay una que desea criar en casa de los padres de la criatura. Edad veinticuatro años y leche de diez meses.

Darán razón calle Navarrería número 19 entresuelo.

Se necesitan

operarios de carretaría en el taller de Pedro Gabasa, Venta del Mochuelo 6-6 p

Banco Hispano Colonial

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.

Sorteo trigésimo primero

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labros, el sorteo trigésimo primero de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 8 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas.

Números 564=521-2.438-5.388-5.517-5.633-4.010-3.476-6.773-6.878-6.990-7.315-7.434-7.569-7.623-7.885-10.470-10.577-10.950-11.525-12.090-13.192-13.141-14.635-16.066-16.196-16.464-16.464 y 17.010.

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes.

Números 56.501 al 56.400-52.001 al 52.100-243.701 al 243.800-538.401 al 538.500-531.601 al 531.700-565.401 al 565.500-400.901 al 401.000-347.301 al 347.400-677.201 al 677.300-687.701 al 687.800-698.901 al 699.000-751.201 al 751.300-743.501 al 743.400-736.801 al 736.900-762.401 al 762.500-788.201 al 788.300-1.046.901 al 1.047.000-1.087.601 al 1.087.700-1.092.901 al 1.093.000-1.152.201 al 1.152.300-1.208.901 al 1.209.000-1.519.401 al 1.519.500-1.514.001 al 1.514.100-1.605.401 al 1.605.500-1.606.501 al 1.606.600-1.619.501 al 1.619.600-1.646.001 al 1.646.100-1.646.501 al 1.646.600 y 1.700.901 al 1.701.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Septiembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiano.

5º Batallón de artillería

DE PLAZA.

Las personas que desean suministrar al expreso, la carne y demás artículos del rancho, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado en las oficinas del mismo, calle de Pozo Blanco, números 24 y 26, piso 2.º, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones á que deben sujetarse. Dichos pliegos se abrirán el día 20 á las doce de la mañana ante la Junta económica y á presencia de los interesados.

Pamplona 11 de Septiembre de 1898.—El Comandante Mayor, Manuel Sanchez Ocaña.

Se arrienda

la tienda número 2 de la calle de San Miguel. Darán razon en la misma confitería de D. Ramon Yarnoz.

Nodrizas

Se necesita una para criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razon en la calle de Zapateria, 51, 2.º

No hay mejor ocasion

Por el Albacea testamentario de doña Rosa Ortega se vende la casa número 62 de la calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Anton) de esta ciudad, bajo el tipo y condiciones que estarán de manifiesto todos los días de 9 á 12 de su mañana hasta el 20 del actual mes, en casa de don Ignacio Sanchez, Navas de Tolosa, núm. 9, 2.º izquierda.

Un jóven

de 14 años, bien dispuesto, desea colocacion en algun comercio.

Para más detalles, Tejeria, 52, 5.º

Escuela Comercial

del Profesor Normal I. SANZ.

San Nicolás, 14-3.º

Desde el 15 de Septiembre continuarán las lecciones teórico-prácticas para la enseñanza mas completa de la Aritmética mercantil y Partida doble.

Y desde 1.º de Octubre, las de preparación para las oposiciones á escuelas.

Sustitutos

Se ceden Heenciados absolutos con toda clase de garantías, á 1100 pesetas.

Para más detalles dirigirse á José Erice Estafeta, 51.

Interesa ámuchos

Toda persona que haga de gasto diez pesetas invertidas en libros que procedentes de la Biblioteca para todos, se venden en la plaza del Castillo núm. 8, desde dos pesetas volumen en adelante, recibirá en el acto y como regalo, una magnífica oleografía propia para cuadro tamaño grande, que representa el Sagrado Corazon de Jesús, cuya estampa vale cinco pesetas.

Galeras y mulas

Se venden dos galeras y dos mulas. Estafeta, 69, darán razon.

Ama de gobierno

Hay una de buena edad y muy acostumbrada á desempeñar su obligación, para sacerdote ó para familia, lo mismo para Pamplona que para fuera. Informarán calle Pozo-blanco, número 6, piso segundo.

A los quintos

SOCIEDAD DE QUINTAS

«LA NUEVA POSITIVA»

Esta sociedad tiene el honor de poner en conocimiento de cuantos con ella hayan contratado, que á pesar de haber sido llamado á las armas todo el contingente del reemplazo actual, tiene cubiertas todas las plazas de los que aseguraron con la misma antes y despues del sorteo. La misma ofrece licenciados absolutos y segundas reservas.

Pamplona 6 de Septiembre de 1898.—Por la Sociedad y en su nombre, Tomás Ibarregui.—Oficinas, Mayor 2, 5.º

